

JUAN S. ALEGRE  
DEFENSOR JUDICIAL  
MALDONADO

# EL HERALDO

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2.a EPOCA: AÑO V

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA esq. AIGUA

N.º 223

NARCISO BORGES  
DEFENSOR JUDICIAL  
SAN CARLOS

Secretario de Redacción

JUAN S. ALEGRE

Aparece los jueves

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes. . . . . \$ 0.25

un semestre. . . . . 1.30

un año. . . . . 2.50

Correspondencia, Giros etc. dirigirlos á la Redacción.

**EL HERALDO****Actualidades partidarias**

El domingo, como lo habíamos anunciado se reunió la Comisión Departamental Riverista con objeto de encarrar y resolver la actitud á asumir en los próximos comicios, con motivo de la situación creada con el acuerdo partidario.

A las 2 de la tarde y con casi totalidad de sus miembros, se declaró abierto el acto. El Sr. Secretario de la Departamental D. Honorio P. Fajardo dió lectura á la comunicación del Comité Nacional en la cual se transcribía la resolución á que había arribado la Convención del partido en su sesión del 22 de Setiembre.

De inmediato este distinguido correligionario pronunció un conceptuoso discurso, haciendo resaltar las causas que lo impulsaban á aceptar el acuerdo partidario y q' en su concepto ante el dilema planteado del triunfo ó la derrota del partido Colorado, era deber de todo partidario inmolar ante los altos intereses del partido sus convicciones íntimas. Al terminar se produce un animado debate en el que intervienen varios correligionarios unos apoyando las ideas vertidas por el Sr. Fajardo y otros impugnándolas. Una vez serenado los ánimos el señor Acosta Viera expresa: que teniendo en cuenta las ideas vertidas en el seno de la Corporación, formulaba moción para que se nombrase una Comisión compuesta por los señores Fajardo, Odizzio y Borrillo con el cometido de redactar las conclusiones á que había de arribar la Asamblea, debiendo contemplarse en ella los distintos criterios sustentados. Moción que es aprobada pasando de inmediato la asamblea á cuarto intermedio mientras la Comisión se expide. Vuelta á sala se da lectura á la solución propuesta que es como sigue:

«La Comisión Departamental resuelve:

1º.-Que acepta la resolución adoptada en la última convención del partido en obsequio á los altos intereses Colorados.

2º.-Concurrir á las urnas á votar con el lema común Partido Colorado bajo la dirección de nuestras autoridades partidarias.

3º.-Que á todo votante le asiste el derecho individual de tachar en las listas el candidato que no sea de su agrado.

Puesta á consideración y después de un breve debate se vota y es aprobada por mayoría.

Luego se da lectura á una extensa carta del diputado Sr. Costa escusando su inasistencia por razones de salud y haciendo conocer sus opiniones respecto al acuerdo, opiniones algunas de ellas que nosotros no compartimos y otra del Sr. Borges en igual sentido. Luego el Sr. Pte. hizo conocer de la Asamblea el próximo viaje del Dr. Manini quien el dia 6 de Noviembre estará en San Carlos y dará allí por la noche una conferencia en el teatro Unión. Se acordó invitar para dicho acto á todos los Comités seccionales y correligionarios del departamento, con lo que se dió por terminado el acto.

**Carta Abierta**

AL SR. JOSE CARLOS MORENO

Para «El Heraldo».

Distinguido amigo y correligionario:

Consecuente con mis ideas de libertad y justicia, patentizadas en mi actuación periodística en ese departamento es que veo con sumo agrado, que Vd. en unión de su grupo de colorados, proyectan un homenaje al meritorio y viejo servidor de las causas nobles, general Melchor R. Maurente.

Maldonado ha tenido gestos muy altruistas y de indiscutibles méritos cívicos, sociales y partidarios; pero si alguno merece la aprobación general (incluso el de los nacionalistas) es sin duda alguna, esta demostración que ustedes proyectan para el 24 del corriente, al integrado ciudadano militar mencionado.

Y digo que merece la aprobación de «tirios y troyanos», por que, debe estar fresca aún en la memoria de todos los hijos de ese Departamento, la actuación tan generosa como humana del popular y querido «General Maurente» en las distintas guerras civiles soportadas por nuestro país y que á él le tocó ser jefe supremo de la División Maldonado.

Si ser débil en el cumplimiento del deber, fué complaciente con todos aquellos que por una u otra causa, acudieron á su presencia en procura de un servicio.

Sin ser despota ni autoritario, supo imponer en las fuerzas á sus órdenes, la disciplina, orden y buen compañerismo, que hicieron más llevadera y casi amable la vida de campamento.

El mote aquel que se popularizó du-

rante la guerra de 1904—«los mimos de Maurente» no tenían razón alguna, pues lo único «malo» que hacia el viejo y apreciable Coronel, era no exponer inútilmente á una masacre cindadana á la gente que tenía bajo su patriarcal protectorado, guiado siempre por su espíritu humano y una visión nobilísima de confraternidad, y quien juzgue malos estos sentimientos, no sabe lo que dice ó no corre por sus venas la sangre patriota!

Al hacer votos por el mejor éxito de la fiesta proyectada y lamentando no poder hacer acto de presencia, envíe, tanto á Vd., como á los dignos compañeros amigos que lo secundan, más franca como entusiasta felicitación.

Salúdalo con la consideración más sentida su amigo y S. S.

C. M. Miranda.

S/C La Paloma Octubre 20 de 1920.

**El General Maurente**

Continuamos hoy publicando las felicitaciones recibidas por el General Maurente con motivo de su ascenso.

Ramón Ma. Curbelo—saluda con alto aprecio al digno Jefe de los colorados del departamento, General M. R. Maurente, y le presenta sus más sinceras felicitaciones por tan justiciero ascenso, y que la voz de su alta autoridad partidaria, sea el timbre que ha de llamar á todos los colorados á confundirse en un solo abrazo de confraternidad partidaria.

Maldonado, Stbre. 24 de 1920.

Rufino Simbrelo y Señorá—saludan y felicitan á Vd. por merecido ascenso.

Montevideo Setiembre de 1920.

Alberto Rinaldi—saluda muy afectuosamente y envía su sincera felicitación por el merecido ascenso de que ha sido objeto, de parte del Sr. Presidente de la República.

Rosario, Setiembre de 1920.

A General Melchor R. Manrente, San Carlos—Congratulaciones justiciero ascenso suyo los abrazamos.

Juan M. Rodríguez y Señora.

Javier L. Martínez y Juana Plácida Fajardo de Martínez—se complacen en saludarlo y felicitarlo cariñosamente. Unión Setiembre 20 de 1920.

Carlos M. Miranda—felicitálo por merecido y justiciero ascenso.

**NÚBLE GONZALEZ OLAZA**

MEDICO-CIRUJANO-PARTERO

Ex-Director del Hospital de gripposos de Rivera

Atiende consultas de Maldonado, San Carlos y Punta del Este. San Carlos.

Puerto de la Paloma Rocha.

Jaime H. Pou, Receptor de Aduana—saluda con el mayor aprecio á su distinguido amigo General de Brigada Don Melchor R. Maurente, y lo felicita por el ascenso que con todo merecimiento y justicia le han discernido los poderes públicos.

Montevideo, Stbre. 20 de 1920.

Juan de Dios Devincensi—saluda á su distinguido amigo, el Sr. General Don Melchor R. Maurente, y le presenta sus sinceras felicitaciones por el merecido ascenso que le ha conferido el Gobierno de la República.

Montevideo, Stbre. 20 de 1920.

Casiano E. García—saluda y felicita al Sr. General Melchor R. Maurente por su merecido ascenso.

Montevideo, Seiembre de 1920.

**El homenaje al General Maurente**

ELOCUENTE DEMOSTRACION DE APRECIACION

El domingo por la noche realizose en San Carlos y en el local de la Comisión Departamental Riverista, el anuniciado homenaje con que el riverismo departamental, quiso exteriorizar la viva satisfacción con que todos y cada uno de sus afiliados experimentó con el justo y merecido ascenso que una reparadora ley de la nación elevó al rango de General al viejo jefe militar del departamento General Melchor R. Maurente.

A las ocho y cuarto esperaban al General con el amplio salón del Club un importante grupo de correligionarios, venidos de todas las secciones del departamento, quienes de pie aplaudieron largamente la llegada del homenajeado el que conmovido agradeció aquella expontanea y entusiasta demostración de aprecio. Despues de recibir los saludos y felicitaciones de infinidad de amigos se oyó un poco de música y canto, números que estuvieron á cargo de los niños Kissi Elichiribehety y Moreno Villar, pues un selecto grupo de damas carolinias asistiendo al homenaje hizo acto de pre-

LUIS FIGOLI

CIRUJANO DENTISTA

Calle 18 de Julio, \* S. Carlos.

sencia en el club, lo que contribuyó á dar más realce y brillo á la fiesta.

Luego el Presidente de la Departamental Riverista Sr. Moreno á nombre de sus correligionarios ofreció en un elocuente discurso, en el cual puso de relieve los méritos del General Maurente, la fiesta que en su honor se celebraba.--La niña Moreno Vilar entregó al homenajeado un hermoso ramo de flores naturales.

A pedido del Sr. General agradeció el homenaje en breves palabras el Sr. Gilberto Acosta Viera.

Luego se bebió una copa de champagne.

En ese momento el General Maurente pronunció un patriótico brindis en el curso del cual exhortó á los huestes riveristas á que, concurran unidos al pie de su bandera á depositar sus votos en las urnas en los próximos comicios, pues el principismo sustentado por dicha fracción política tan gallardamente durante sus siete años de lucha, no sufre ningún desmedro con el acuerdo y ella contribuirá á salvar de la derrota al partido colorado--que el momento exigía acallar las pasiones enardecidas aún á consecuencia de la división partidaria, ante la amenaza del enemigo tradicional, quien cifra su triunfo esperanzado en la división del Partido Colorado.

Al terminar fué saludado por una atronadora salva de aplausos. Luego hicieron uso de la palabra los señores Acosta Viera y Fajardo, brindando por la salud y prosperidad del homenajeado.

Cuando se retiró del club riverista el General Maurente eran las 21 hora y 30 minutos siendo acompañado hasta su domicilio particular por todos los concurrentes--allí fueron obsequiados con un lunch, pronunciando un breve discurso el Sr. Narciso S. Borges.

La demostración de que fué objeto el viejo militar ha servido para evidenciar una vez más el alto concepto que el pueblo tiene de quien en todo momento ha sabido conducirse con rectitud y honestidad.

## Jubilación del Agente Fiscal

El Concejo Nacional de Administración acaba de decretar la jubilación del Dr. Javier J. Gurruchaga Agente Fiscal Letrado del departamento con una asignación de mil novecientos sesenta y cinco pesos anuales.

El Dr. Gurruchaga obtiene al fin su bien ganada jubilación, después largos años de labor tiene derecho á un merecido descanso--Que por muchos años pueda el Dr. Gurruchaga disfrutar su jubilación son nuestros deseos.

## Ya es tiempo

Hace más de un año que la población de Pan de Azúcar viene sufriendo las consecuencias de la falta de un Comisario de Salubridad que vele por

la higiene local. El Concejo Aniliar de aquella localidad hizo en su debida oportunidad la propuesta del caso para llenar la vacante del referido cargo, sin que hasta ahora el Concejo Departamental se haya dignado hacer ese nombramiento.

Como esta situación se prolonga, y la población sufre cada vez más la falta del funcionario aludido, esperamos que el Concejo proceda á la designación del Comisario Municipal de Pan de Azúcar.

### De la Comisión

#### D. Riverista

##### A LOS COMITÉS SECCIONALES

San Carlos, Octubre 25/1920.

Sr. Presidente del C. Ejecutivo del P. Colorado General Fructuoso Rivera. Distinguido correligionario:

Tengo el agrado de llevar á conocimiento del Comité de su digna presidencia, que en la asamblea realizada el 24 del corriente con el fin de resolver la actitud á asumir por la colectividad Riverista de Maldonado ante el acuerdo Colorado, y su intervención en los próximos Comicios de Noviembre, se acordó, por mayoría de votos:

1º.-Que acepta la resolución adoptada en la última convención del Partido en obsequio á los altos intereses Colorados.

2º.-Concurrir á las urnas a votar con el lema común Partido Colorado, bajo la dirección de nuestras autoridades partidarias.

3º.-Que á todo votante le asiste el derecho individual de tachar en las listas el candidato que no sea de su agrado.

La Departamental que me honra en presidir, tiene el convencimiento, de que los elementos de esa autoridad seccional, propiciaran por todos los medios á su alcance, la concurrencia á las urnas de todos los correligionarios, en mérito á que el deber partidario de la hora, obliga á q'el Riverismo de todo el país, intervenga eficazmente en la lucha entablada contra el enemigo trádicio-

nal, que en su afán de desalojar al «Partido Colorado» de sus posiciones en el Gobierno, se apresta unido y compacto, á conquistar esos puestos en la Administración Pública, que legitimamente pertenecen a nuestra colectividad.

Y este es el momento, Sr. Presidente, en que el esfuerzo cívico no debe escatimarse, porque los sagrados intereses de nuestro glorioso Partido, exige,--que dejando de lado, cuestiones de orden moral,--vayamos á la lucha, para salvar como lo hicimos en la memorable jornada de Noviembre de 1919, las posiciones coloradas, que el nacionalismo pretendió arrebatar, desconociendo el temple de nuestra fibra cívica y la entereza de nuestro carácter en los instantes de peligro--

Solucionado satisfactoriamente el problema electoral de Noviembre próximo, el Riverismo seguirá imperturbable y desde sus posiciones, pugnará por la realización de los principios de libertad, de justicia y de sana moral política y administrativa, que sustenta en su programa democrático.

Saludo al Sr. Presidente con las con-

## EN ESTOS DIAS.....!!!

Se abrirá en San Carlos, la gran Casa FRANCISCO GRIEGO que abarcará los ramos de Zapatería, Perfumería y Mercería y para la que sus dueños han adquirido un expléndido surtido, que venderán a precios de reclame.

No confundir...! La Casa será establecida en la calle Treinta y Tres, entre Sarandí y Maldonado.--San Carlos

linderaciones de mi mayor aprecio.

José Carlos Moreno, Presidente;--Honorio P. Fajardo,--Blas Risso (hijo), y Narciso S. Borges--Secretarios.

### Comisión Permanente

Para mañana á la una de la tarde está convocada la Comisión Permanente de la Cámara Representativa, con objeto de considerar un Mensaje del Concejo sobre autorización para disponer de recursos para el pago del alambrado del Rincón de San Rafael.

### Comida campestre

El 7 del próximo mes de Noviembre se realizará en la quinta de Mier, una comida con que un grupo de amigos obsequia al Sr. Aramis Ramos en agradecimiento de los servicios prestados á la población, durante los meses en que no tuvimos médico.

Los que deseen adherirse pueden hacerlo retirando la tarjeta correspondiente del domicilio del Sr. R. Martínez Monegal.

### Crónica Social

#### ENLACE:

Para el 10 del próximo Noviembre ha sido fijada la boda del Sr. Emilio Barja con la estimada señorita María Cabral.

#### VIAJEROS

Regresó á la Coronilla el Sr. Abel R. Odizzio.

De Garzón llegó el Sr. Corallo Larrosa.

Por San Carlos estuvieron los señores Gilberto Acosta Viera, Raul H. Odizzio, Honorio P. Fajardo, Marcelino R. Gorlero, Heroldo Correa, L. Cámacho, M. de León, Tomás y Juan Casella.

Para Montevideo se ausenta hoy el Doctor Aroldo Paiva.

De aquella ciudad regresó ayer el Sr. Pablo Busquets.

Nos visitó el señor Bernardirno de León y su señorita hija Juanita.

De San Carlos estuvieron en esta los señores Blas Risso (hijo), Francisco Grieco, Pedro Barrios, Arturo Mata, Eduardo Urioste y Felipe de Murga y Aiturria.

De Repecho nos visitó nuestro distinguido correligionario Don Héctor Lava

die.

Por San Carlos estuvo el Sr. Juan S. Alegre y familia.

#### ENFERMOS:

Mejor el joven Alfonso Tassano.

Noticias de la Capital anuncian que ha experimentado una mejoría el señor Artigas Mier Odizzio, quien fué conducido aquella ciudad en el tren del domingo.

Enfermo el Sr. Manuel Menéndez.

Mejorado el Sr. Manuel Rivero,

### Edicto de Matrimonio

En Maldonado y el día 26 del mes de Octubre del año mil novecientos veinte á las 14 horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio DON NICASIO MENDEZ de treinta y ocho años de edad, de este soltero de profesión empleado de nacionalidad oriental nacido en esta Ciudad el 8 de Agosto de 1882 domiciliado en el lugar de su nacimiento y DOÑA ADRIANA PURIFICA GONZÁLEZ de veinte y cinco años de edad de estado soltera de profesión labores de nacionalidad oriental nacida en Los Ceibos 1a. Sección el 2 de Febrero de 1895, domiciliada en esta Ciudad.

En fér de lo cual intimo á los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico local EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.

JUSTO SCHIAFFINO.

OFICIAL DEL ESTADO CIVIL.

#### EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON PEDRO MARTINEZ citándose á todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de 30 días.

Maldonado, Octubre 19 de 1920.

Antonio Stagnaro-Escribano.

#### EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON VICTORIANO MARTINEZ citándose á todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de 30 días.

Maldonado, Octubre 23 de 1920.

Antonio Stagnaro-Escribano.

### CONVOCATORIA DE ACREDITORES

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, Doctor Don Ernesto Capella y Pons, dictada en los autos caratulados «Pedro A. Bonilla, quiebra» se convoca á los acreedores de dicho fallido para la reunión que en la sala de audiencias de este Juzgado tendrá lugar el dia 15 de Noviembre próximo, á las 11 horas, previniéndose á los acreedores que los no concurren se tendrán por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurren á la junta. Maldonado, Octubre 16 de 1920

Antonio Stagnaro-Escribano.

### RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado dictado en los autos caratulados JULIO y AURELIO GERÓNIMO PLADA rectificación de partidas, se hace saber que se ha presentado D. JULIO F. MARTÍNEZ apoderado de dichos señores Plada solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento, que aparecen con el apellido de BARRIOS debiendo ser PLADA, é inscriptos como hijos de DON AMELIO BARRIOS en vez de AMELIO PLADA,--Maldonado, Octubre 20 de 1920. Antonio Stagnaro-Escribano.

Carlos A. Furtado

AGRIMENSOR

Ha instalado su escritorio en la calle 25 de Agosto entre Maldonado y Pan de Azúcar.

San Carlos.

JUAN JOSE PEREIRA

CIRUJANO DENTISTA

INSTALÓ SU CONSULTORIO EN LA CALLE CARLOS REILES ENTRE MALDONADO PAN DE AZÚCAR. SAN CARLOS.

- LA ACTIVA -

MENSAJERIA CIGARRERIA Y SALÓN DE LUSTRAR CALZADO

de

Federico Martínez

CALLE TREINTA Y TRES ENTRE SARANDI Y MALDONADO Teléfono 108 SAN CARLOS

CASA AQUINO

ALMACEN TIENDA FERRETERIA Y ARTICULOS EN GENERAL.

EXPECIALIDAD EN ARTICULOS DE ALMACEN DE PRIMERA CALIDAD

CALLE 18 DE JULIO ESQ. Maldonado. Teléfono 36 SAN CARLOS

Casa de Comidas

DE JUAN ROSA

Se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio a precios módicos Calle Florida 144 - Maldonado.

Remate Judicial

EDICTO:—Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 1.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado don Justo Schiaffino, dictado en los autos caratulados: La Empresa Constructora del Afirmado de esta ciudad con la sucesión José Devineenzi (cobro de pesos), se hace saber al público que el día 30 del corriente a las 15 horas, y en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero don Juan Mier Velázquez y con asistencia del Sr. Escribano don Antonio Stagnaro se procederá a la venta en remate almoneda y sobre la base que se indicará del siguiente bien: Una finca con el terreno y demás mejoras que en ella existen, situada en la manzana N°. 11 de esta propia ciudad, compuesta de un área superficial de dos mil trescientos veinte y nueve metros, sesenta y dos decímetros cuadrados; lindando: por el Norte, Carmen Montes de Pintos, por el Sur, calle Ituzaingó, por el Este, calle 18 de Julio y por el Oeste, sucesión Félix Savoya y Juan Gorlero. Este bien ha sido tasado en la cantidad de \$ 4.100. Se previene 1º. que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir las dos terceras partes de la tasación establecida, 2º. que el mejor postor deberá oblar la cantidad de CIEN pesos en el acto de ser aceptada su oferta a los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Cod. de Procedimiento Civil, 3º. que los títulos y demás antecedentes se encuñan de manifiesto en este Juzgado y a disposición de los interesados.

Maldonado, Octubre 13 de 1920.

Justo Schiaffino—Juez de Paz.

## ACEITE 'ARBOLITO'

Recomendamos muy especialmente a las familias, que al hacer sus provisiones, exijan a su Almacenero el Aceite Italiano "ARBOLITO", reconocido como el mejor desde hace muchos años, por su constante Bondad y Pureza.

Cada lata contiene dos y medio litros

-UNICOS IMPORTADORES-

Chiarino & Cia.

PIEDRAS 459

MONTEVIDEO.

## AVISOS JUDICIALES

## EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. BERNARDO ALONZO de LAZO citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días.

Maldonado, Octubre 9 de 1920.

Antonio Stagnaro—Escribano

## EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON CARLOS RODRIGUEZ citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días.

Maldonado, Octubre 13 de 1920.

Antonio Stagnaro—Escribano

## EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dña. DOLORES CAL DE ARAUJO citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días.

Maldonado, Setiembre 16 de 1920.

Antonio Stagnaro—Escribano

## EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON FRUCTUOSO F. RODRIGUEZ citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días.

Maldonado, Setiembre 16 de 1920.

Antonio Stagnaro—Escribano

## EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ZACARIAS RODRIGUEZ citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 90 días.

Maldonado, Agosto 18 1920.

Antonio Stagnaro—Escribano

## EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. JUSTO FERNANDEZ, VALENTINA DE LEON Y PASCUAL ROBINA citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días.

Maldonado, Setiembre 19 de 1920.

Antonio Stagnaro—Escribano

## EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. HECTOR AQUINO citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días.

Maldonado, Octubre 16 de 1920.

Antonio Stagnaro—Escribano

## EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. PETRONA CORTEZ DE FERREIRA citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días.

Maldonado Octubre 13 de 1920.

Antonio Stagnaro—Escribano

S. A.

JOHN WRIGHT & SONS Limited

—CONTRATISTAS—CONSTRUCTORES.—

IMPORTADORES de MADERAS

PIEDRAS 387 3r. Piso

MONTEVIDEO

CONSTRUCCIONES EN MAMPOSTERIA Y MADERA

—CHALETS—CASAS—CASILLAS—GALPONES—

—GARAGES—GLORIETAS—INVERNACULOS—

—TINGLADOS ETC. ETC.

Soliciten Catalogos y Presupuestos

Casa Matriz (Fundada en 1892.)

Calle CHILE 801-849 - Buenos Aires.

SUCURSALES EN:

ROSARIO (ENTRE RIOS 675)

BAHIA BLANCA (BROWN 43-45)

LA PLATA (ENSENADA)

Secretaria D. de I. Primaria.

## AVISO

Llámase a concurso de méritos entre los Maestros y Ayudantes del Departamento, para la provisión efectiva de los cargos de Directores de las Escuelas Rurales No 11 de este Departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en la Inspección de Escuelas hasta el día 31 de Octubre próximo.

Maldonado, Julio 10 de 1920.

La Secretaria.

co local «El Heraldo» por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Justo Schiaffino.

OFICIAL DEL ESTADO CIVIL.

## EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor Don Ernesto Capella y Pons dictada en los autos que han iniciado los señores Sandalio Malnatti y Manuel Barreiro contra Don Salvador Estol por cobro de pesos, se emplaza por el término de noventa días, para que opongan excepciones a quien se considere dueño del terreno y finca embargado por el infrascripto Actuario y Alguacil del Juzgado, que se encuentra ubicado en esta ciudad en la manzana N°. 50 empadronada bajo el N°. 279 compuesta de una superficie más o menos de mil ochenta y cuatro metros cuadrados y linda: al Norte, Bartolomé Iznardi; al Sur, calle Garzón; al Este, con la calle del Sarandi y al Oeste, con la sucesión Justa Cuevas, cuyo embargo se ha tratado considerando que el presunto dueño de dicha propiedad es Don Salvador Estol, a cuyo cargo están extendidas las cuentas de pavimentación objeto de esta ejecución que ascienden a la suma de \$ 228.57; cuyas obras realizaron los nombrados señores Malnatti y Barreiro por orden del Municipio de esta localidad. Al solo efecto de esta publicación queda habilitada la feria mayor próxima.

Maldonado, Octubre 11 de 1920.

Antonio Stagnaro—Escribano.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico.

**JULIO SAEZ** *Defensor Judicial***Rematador Y Corredor Titulado**

Ha abierto su estudio en esta ciudad en la calle 18 de Julio no. 138.

Con escritorio en Montevideo, calle Ciudadela no. 1387.

**Abogado Asesor:** Carlos María Sorin.

**TIENDA Y MERCERIA****De Blas Raso Hijo SAN CARLOS**

Variado surtido de artículos de estación a precios muy ventajosos.

Novedades en artículos para señoras y niños.

Sucursal Maldonado-Calle Rocha esq. Ituzaingó

**LA MONTEVIDEO NA****Almacén, Tienda, Sastrería y Basar DE**

FERNANDEZ IZMENDI Hnos

Comestibles en general a precios que no admiten competencia.

Gran liquidación en artículos de invierno.

Calle Sarandí esq. Florida - Maldonado.

**Barbería Tassano DE****ANTONIO J TASSANO**

Este establecimiento acaba de recibir de la Capital un completo surtido de herramientas del ramo, y una gran variedad de artículos de perfumería Esmero y Prontitud -Calle Sarandí - Maldonado.

**Joyería Y relojería de Teófilo González**

Se encarga de todo trabajo concerniente al ramo.

Precios sumamente ventajosos.

Teléfono N.º 70

Calle Garzón esq. Sarandí. Maldonado

**Auto de alquiler**

de

ANGEL CUSTODIO PÉREZ

Servicio de auto entre Mataojo, San Carlos, Maldonado, Rocha y Punta del Este etc.

Precios sin competencia. Por llamas a la casa Román Furtado Mataojo

Gran Hotel 'Concordia'

de ALBERTO BENITEZ

Cuenta con grandes comodidades para pasajeros; cuarto de baño etc. con luz eléctrica, se atiende con prontitud e higiene. Hay Teléfono.

Calle 18 de Julio Esq. Maldonado.

SAN CARLOS.

Platería y Relojería DE SESAGUESE. ITURRIA

Surtido permanente de alhajas, relojes artículos de plata y variedad de objetos para regalos. Casa especial en la confección de objetos de plata composituras etc.

PRECIOS MODICOS

Calle 18 de Julio. --San Carlos

**Taller de Carpintería**

de JOSÉ BOTELLO

Habrá abierto su casa en esta ciudad donde confecciona toda clase de trabajos del ramo. --Calle 18 de Julio, esq. P. de Azúcar.

**Postes piedra granito**

SE CORTAN y SE ENTREGAN EN LA CANTERA DE PEDRO A. S. CHIAVONE A 0.80 c. uno contado. TELEFONO N.º 103 Maldonado

**Farmacia Ramos**

Calle Sarandí esq. Ada.

Dr. R. Bergalli Maldonado

Especialidad en artículos Nacionales

y Extranjeros

Actividad y esmero en el despacho de

las prescripciones Médicas.

**Baldosas Piriápolis****VENTA PERMANENTE**

De baldosas y mosaicos construidos a presión hidráulica con materiales de primera calidad.

Por precios y Pedidos ocurrir al único representante en Maldonado, San Carlos y Punta del Este sr. Juan S. Alegre.

**Zapatería La Nieve**

DE JUAN GAGGIONI ROSA

Ofrezco á mi selecta y numerosa clientela un variado surtido de calzado recientemente recibido á precios q' permiten á la más modesta persona adquirir un excelente y moderno par de botines y zapatos esta casa á más recibirá próximamente un gran surtido de verano la casa cuenta además con materiales de primer orden para efectuar trabajos sobre medidas como así mismo composturas de clauquier clauquier clase en el ramo.

Calle José Dodera esq. Ituzaingó, Maldonado.

**Barbería VENUS**

DE JOAQUIN RIBEIRO

Surtido de perfumería y mercería

Calle Ituzaingó - Maldonado

**Al Comercio**

Hago saber al Comercio y al Pùblico en general, que el Vapor 'Francisco S' hará desde la fecha, escala en este puerto conduciendo mercaderías para Maldonado, San Carlos y Punta del Este.

Solicite de su cargador en Montevideo le remita sus mercaderías por el citado Vapor.

AGENTE EN MONTEVIDEO. — EN PUNTA DEL ESTE.

Enrique J. Vidal

PIEDRAS 346

Punta del Este Agosto 15 de 1920

Francisco Mesa.

**BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY****MONTEVIDEO****FUNDADO EN 1896**

CAPITAL AUTORIZADO . . . . . \$ 25.000.000.00

CAPITAL INTEGRADO . . . . . \$ 18.683.340.24

SUCURSAL MALDONADO

Calle Florida entre Sarandí y 18 de Julio

CASA CENTRAL: Zabala esquina Cerrito. —Montevideo

AGENCIAS: AGUADA-Avenida Rondeu esq. Valparaíso. PASO DEL MO

LINO-Calle Agraciada N.º 963. AVENIDA FLORES-Avenida Gral. Flores N.º 2206. UNION-Calle 18 de Julio N.º 205. CORDON Av. 18 de Julio 1650.

SUCURSALES: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Payera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad,

**OPERACIONES DEL BANCO**

Cuentas Corrientes a oro y plata. Caja de Ahorros con Alcancias, Caja de Ahorros á Plazo Fijo con libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en Vales; Descuentos de documentos comerciales; Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecheros, etc. amortizables en cinco años de Plazo; Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila. Cartas de crédito, órdenes, transferencias y giros sobre el exterior y sucursales del interior. Cobranza de Cupones, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe. Custodia de Títulos de Deuda y de Propiedad y otros valores. Compra y venta de títulos. Préstamos con caución de títulos de deuda pública y otros valores etc.

A partir del 1º de Octubre de 1920, regirán los siguientes tipos de interés:

**SE COBRARA:**

Cuentas Corrientes	8 %
Vales	6 1/2 % al 7 1/2 %
Vales con dos firmas ó garantía de Deuda Pública	6 1/2 % 7 1/2 %
Préstamos Hipotecarios	7 %
id. Especiales con garantía	Convencional

SE ABONARA	
Cuentas Corrientes a oro Hasta	\$ 100.000 1 %
Depósitos á la Vista	100.000 1 %
Caja de Ahorros	50.000 3 %
Alcancias	1.000 (máximo) 6 %

Libretas de Caja de Ahorros á Plazo	
Fijo, (a vencer cada seis meses)	50.000 4 1/2 %
Cajas de Ahorros, mayores sumas, convencional.	

Las sumas mayores de \$ 1.000, en Caja de Ahorros con Alcancias, no devengarán interés por el exceso.

En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta. En este caso el interés se liquidará; desde el primer día de constituido el depósito Plazo fijo a 3 meses Hasta . . . . \$ 50.000 . . . 3 1/2 %

6	50.000 . . . 4 %
1 año	50.000 . . . 4 1/2 %

Mayor plazo suma Convencional.

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

Horas de Oficina. —Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y a 14 a 16. Desde el 1.º de Diciembre hasta el 28 de Febrero de 8 a 11 y de 15

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA de 17 de Julio de 1911 Art. 12 La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. —El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco. —Teléfono núm. 84.

JUAN QUARTINO —Gerente.

**Carnicería la****Buen Trato**

de Francisco B. Clavijo

Calle 18 de Julio — Maldonado

Higiene, prontitud y corrección en el reparto

á domicilio. Proveedor

de los buques Nacionales. Leparto diario á P.

del Este.

**Lafferranderie****vende**

En perfecto funcionamiento y a precios muy razonables un elegante y cómodo automóvil

'Pullman'

y cuatro automóviles FORD. VER PARA CREER